

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 133 - 2018-A/MDP

Pangoa, 16 de febrero de 2018

VISTO; El Exp. 61815, Oficio No. 239-2018/VIVIENDA/VCMS/PNSU/4.2 del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, que invita a reunión de coordinación respecto al estado de elaboración del expediente técnico de Mejoramiento del Sistema integral de Agua CPM San Ramón de Pangoa, SNIP No. 92925.

CONSIDERANDO:

Que, en el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad al art. 10° de la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972, indica que las atribuciones y obligaciones de los regidores, corresponde desempeñar por delegación las atribuciones políticas del alcalde;

Que, estando la invitación del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para reunión de coordinación respecto al estado de elaboración del expediente técnico de Mejoramiento del Sistema integral de Agua CPM San Ramón de Pangoa, SNIP No. 92925, y otras gestiones los días 19 y 20 de Febrero del 2018; lo cual es necesario la encargatura del Despacho de Alcaldía a un Regidor hábil para la atención a la población y conllevar las actividades programadas en la fecha con las facultades y atribuciones que le corresponde;

Con las facultades conferidos en los inciso 6) y 20) del artículo 20° de la Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ENCARGAR el Despacho de Alcaldía al Sr. **SERGIO RODRIGUEZ MORI - Regidor de la Municipalidad del Distrito de Pangoa**, para ejercer funciones políticas de Alcalde, los días **19 y 20 de Febrero del 2018**.

Artículo Segundo.- Encargar al Gerente Municipal, las funciones administrativas que corresponda bajo responsabilidad.

Artículo Tercero .- Invocar al Regidor el cumplimiento de sus atribuciones, en atención a la Ley Orgánica de Municipalidades y RIC, en estrecha coordinación con el Gerente Municipal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Ing. Pedro Castañeda Vela
ALCALDE

